



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de mayo de 1994

Número 99

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como 9o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del punto 1.4 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de noviembre de 1991;

El Banco de México informa que el tipo de cambio de venta del dólar de los EE.UU.A., obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el punto 1 de la Determinación citada, fue de N\$ 3.3053 M.N. (TRES NUEVOS PESOS CON TRES MIL CINCUENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

México, D.F., a 4 de mayo de 1994
BANCO DE MEXICO

Dr. José Sidaoui Dib
Director General de Operaciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. Javier Arrigunaga
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Tomo CLVII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de mayo de 1994 | No. 99

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

BANCO DE MEXICO

TIPO DE CAMBIO para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 405-A1, 399-A1, 2341, 2344, 2351, 404-A1, 2339, 2342, 2352, 2347, 2360, 2362, 2353, 2355, 2328, 2350, 2363, 2364, 2346, 2365, 2369, 2366, 2267, y 2370.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2349, 2343, 2354, 2361, 2340, 2345, 2368, 2359, 2348, 2358, y 2357.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CC: JORGE GONZALEZ G. A.,
SANTIAGO MENDOZA JORGE W.B.
MANNING Y HAROLD T MAY

NATIVIDAD MACIEL DE CEDENO, por su propio derecho, le demanda en el expediente 151/94-1, en juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto de la fracción del terreno que actualmente corresponde al lote mareado con el número 9, de la manzana 29, cuarta sección, y que se encuentra dentro de las fracciones de terreno denominado "Lomas de Santa Mónica", ubicado en el municipio y distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, terreno que anteriormente se le conocía como ubicado en el poblado de Puente de Vigas, paraje conocido como "Lomas de Santa Mónica", distrito de Tlalnepanitla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote número 7; al sur: 20.00 m con lote número 11; al oriente: 10.00 m con lote número 10; al poniente: 10.00 m con calle plásticos, S.A. Con una superficie de doscientos metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor judicial, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos del artículo 195 del código antes mencionado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Tlalnepanitla, Estado de México, a los 16 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

405-A1.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 572/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VELAZQUEZ PATIÑO MA. DEL PILAR en contra de GLORIA ALVAREZ FLORES, el C. juez de los autos, señaló las 13.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primer almoneda, respecto del inmueble embargado en autos consistente en el departamento número 102, entrada "E" del edificio Vito Aalessio Robles, en la Unidad de Rosario, municipio de Tlalnepanitla de Baz Estado de México. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL NULVOS PESOS, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Tlalnepanitla, México.—Dado en el presente a los 11 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

399-A1.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 68/91.

GREGORIA MARTINEZ ZAFRA, GREGORIA MARIA,
NICANORA VALENTIN, FIBRONIA MARTINEZ

IGNACIA Y CARMEN DE APELLIDOS MARTINEZ MARTINEZ, promovieron en este juzgado el juicio intestamentario a bienes de JULIAN MARTINEZ MARTINEZ, bajo el expediente número 68/91. Y toda vez que se ignora su domicilio se les notifica por medio de edictos durante el término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del mismo para que comparezcan a este juzgado a apersonarse a la presente sucesión y puedan deducir los posibles derechos hereditarios que les pudieran corresponder. Previéndoles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2341—25 mayo, 6 y 16 junio

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITTLAN

EDICTO

En el expediente mareado con el número 816/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS URBAN SILVA en contra de FERNANDO OLIVARES URBAN Y CRISTINA CORTES DE OLIVARES, se han señalado las 10.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los inmuebles ubicados en Vicente Guerrero número 45, barrio de San Martín, Tultepec, Estado de México, y en cerrada de Joaquín Montenegro, sin número, en Tultepec, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS, en que fueron valuados por los peritos designados. Se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

2344.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 710/94.

C. SALVADOR MONROY ESPINOZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno denominado Ixtacalixpa, el cual se encuentra ubicado en calle Lago Yuridia sin número del barrio Tlatel, perteneciente al municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.22 m linda con calle Lago Yuridia; al sur: 9.16 m linda con lote 37; al oriente: 15.00 m linda con propiedad particular; y al poniente: 14.93 m linda con lote 21; teniendo una superficie aproximada de ciento treinta y siete metros cincuenta y tres centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 2351.—25, 30 mayo y 2 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1694/93-2a.

MARIA DEL CARMEN GUERRERO GARCIA
SEGUNDA SECRETARIA

El Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 3 de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordena emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por SERGIO PEDRO RUJZ GUEVARA en la que le demanda: A).—La disolución del vínculo matrimonial, B).—La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, C).—La liquidación de la Sociedad Conyugal, D).—El pago de gastos y costas. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista y boletín judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de febrero de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 404-A1.—25 mayo, 6 y 16 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. FRANCISCO MENDEZ DE JESUS

SULPICIA RAMIREZ JIMENEZ, en el expediente número 47/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 24 de la manzana 39 de la Colonia Reforma en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 25; al sur: 15.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con lote 3; al poniente: 8.00 m con calle Poniente 28; con una superficie total de: 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos

aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código procesal civil, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 del dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden las presentes a los 18 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2389.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DEMANDADO: ANA MARIA ARTEAGA HERNANDEZ
En el expediente marcado con el número 595/94.

FELIPE CRUZ SORIA Y FELIPE CRUZ CASTAÑON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 31, de la manzana 34, de la colonia Romero Sección Fuentes, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de: 136.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 8.00 m con calle; y al poniente: 8.00 m con lote 26; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces.—De ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2342.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUAN MORALES MARQUEZ.

MONICA ARZOLA MARQUEZ, en el expediente número 2031/93, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 19, de la manzana 52, de la Col. Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 23.75 m con lote 20; al sur: 23.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 27. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2352.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 247/94.

PEDRO SANTIAGO PRIEGO Y
ANDRES SANTIAGO VAZQUEZ

RAFAEL ALFONSO GONZALEZ DE LIRA les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 96 del fraccionamiento ampliación general José Vicente Villada super 44, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con lote 5; al sur: 17.10 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 31; y al poniente: 9.00 m con Avenida Lindavista; con una superficie total de: 153.90 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les aperebe, que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 17 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
2347.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

En el expediente número 242/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA VELAZQUEZ B. en contra de ANGEL PACHECO PACHECO, promovido en éste Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, México, se señalan las diez horas del día veintidos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del terreno y casa-habitación ubicados en la calle Hombres Ilustres sin número, entre las calles de la Esperanza y carretera Zumpango a Xaltocan, con las que hace esquina, barrio San Pedro Miltenco, municipio de Nextlalpan, México, fijándose como base para el remate la cantidad de ochenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, por lo que se convocan postores. Dado en Zumpango, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Siguera Flores.—Rúbrica.
2360.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente: 1960/93.

MARTHA CATALINA HERNANDEZ VDA. DE ROMERO, promueve ante éste Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en avenida Veracruz número 102, esquina con Hidalgo, Tlaxiaco, Estado de México, con una superficie de cien metros, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11,70

m linda con calle Veracruz; al sur: en 15.60 m linda con el señor Hernández; al poniente: en 12.60 m linda con calle Hidalgo; y al oriente: en 20.50 m linda con el señor Juan Fragoso, haciendo saber a quien pueda interesar las presentes diligencias, y de creerse de algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dada en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
2362.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y
CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

REYNA VALDESPINO COLIN, en el expediente marcado con el número 165/94-1, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 96, de la colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con Oriente 39; con una superficie total de 120.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de éste juzgado para oír notificaciones con el aperebimiento que en caso de no haberlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de éste juzgado. Se expide el presente a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.
2353.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 160/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICs. ADRIAN CAZARES JUAREZ Y JAIME ILPAS ARRIAGA, endosatarios en procuración del señor JESUS LARA SORIANO, en contra de ABEL LOPEZ GUTIERREZ, el C. Juez señaló las diez horas del día veinte de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio que mide y colinda; al norte: dieciocho metros y colinda con la calle Vicente Guerrero; al sur: diecisiete metros con cinco centímetros colinda con David Delgadillo; al oriente: veintisiete metros con veinticinco centímetros colinda con David Delgadillo; al poniente: treinta metros con diez centímetros colinda con Gabino López, bien inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero número treinta y nueve, en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco y distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, debiéndose anunciar los mismos por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces dentro del término de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento dieciséis mil cuatrocientos once nuevos pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional. Convóquese postores Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.
2355.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1527/93.

SEÑOR ANTONIO SOLARES
SEÑORA FIDENCIA BUENDIA BUENDIA

El señor JULIO GUILLERMO BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto del predio denominado "Acuitlapilco Tercero", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 173.00 m con propiedad de Pedro Barrera; al sur: 173.00 m con Juan Barrera; al oriente: 38.08 m con Gabina Buendia Buendia y al poniente: 38.08 m con Elvira Buendia Buendia, con una superficie de: 6,587.00 m². El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en la puerta del juzgado primero civil de Texcoco, México.—Se expide en Texcoco, México, a los 27 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 48/94.

SEÑOR ANTONIO SOLARES

La señora GABINA BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del predio denominado "Acuitlapilco 2o.", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 173.00 m con Pedro Barrera; al sur: 173.00 m con Juan Barrera; al oriente: 38.08 m con Calzada y al poniente: 38.08 m con Julio Guillermo Buendia Buendia, con una superficie aproximada de: 6,587.84 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los de mayor circulación en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 49/94.

SEÑOR ANTONIO SOLARES

La señora ELVIRA BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto del predio denominado "Acuitlapilco 1o.", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 228.00 m con propiedad de Nicanora Valverde; al sur: 228.00 m con Mauricio Rodríguez; al oriente: 29.00 m con Gabina Buendia y al poniente 28.85 m con Julio Guillermo Buendia, con una superficie aproximada de: 6,463.80 m².

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento Legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en la puerta del juzgado primero civil de Texcoco, México.—Se expide en Texcoco, México, a los 27 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 1526/93.

SEÑORES ANTONIO SOLARES Y
FIDENCIA BUENDIA OLIVO

La señora GABINA BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del predio denominado "Acuitlapilco Primero", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 228.00 m con Nicanora Valverde; al sur: 223.00 m con Mauricio Rodríguez; al oriente: 29.00 m con terrenos de Cuautlapan y al poniente: 28.35 metros con Elvira Buendia, con una superficie aproximada de: 6,463.80 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, apercibidos que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento Legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los de mayor circulación en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 1522/93.

SEÑORES ANTONIO SOLARES Y
FIDENCIA BUENDIA OLIVO

El señor JULIO GUILLERMO BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del predio denominado "Acuitlapilco primero", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 223.00 m con propiedad de Nicanora Valverde; al sur: 228.00 m con Mauricio Rodríguez; al oriente: 29.00 m con Elvira Buendia y al poniente: 28.35 m con calzada, con una superficie aproximada de: 6,462.80 m². El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, apercibidos que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento Legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los de mayor circulación en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

ANTONIO SOLARES, FIDENCIA BUENDIA OLIVO

ELVIRA BUENDIA BUENDIA, en el expediente 1525/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del predio denominado Acuitlapilco tercero, ubicado en los términos del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 173.00 m con propiedad de Pedro Barrera; al sur: 173.00 m con Juan Barrera; al oriente: 33.08 m con Guillermo Buendía Buendía; al poniente: 38.08 m con terrenos del mismo pueblo, con una superficie aproximada de: 6,587.84 m². Y toda vez que se ignora su domicilio actual, se emplaza por medio de edictos para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento en consulta. Quedando a disposición del demandado las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en Texcoco, México, a los 29 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

CELIA SAGUIJAN LOPEZ, en el expediente marcado con el número 116/94, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 29, de la manzana 184, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28, al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Los Magueyes, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.
2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO

LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 115/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 18 de la manzana 48 de la colonia ampliación Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con avenida 12, al sur: 19.00 m con lote 19, al oriente: 11.00 m con calle 23, al poniente: 15.00 m con lote 17, con una superficie de: 281.57 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.
2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JOSE LORENZO ZAKANY

ANTONIO RAMIRO CASARRUBIAS, en el expediente número 1544/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 48, manzana 32, colonia Metropolitana I, Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.90 m con lote 47; al sur: 16.90 m con lote 49; al oriente: 8.00 m con calle del Reloj; al poniente: 8.00 m con lote 7, con una superficie de: 135.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 19 días del mes de abril de 1994, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.
2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

ADOLFO ALVAREZ SERRANO, promovió en el expediente número 256/94, por su propio derecho juicio de usucapación, del bien inmueble y construcción ubicado en el lote 46, manzana 78, colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.70 m con lote 45; al sur: 16.70 m con límite de la misma colonia; oriente: 19.40 m con calle Girasol; al poniente: 10.40 m con lote 23, con superficie de: 173.68 m², y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos civiles, se le emplaza por este conducto para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, en el entendido de que las publicaciones de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo con el artículo 201 de dicho ordenamiento, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones de su parte con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expide el presente a los 28 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.
2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

PILAR VIEYRA VANEGAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, en el expediente número 613/94-1, respecto del terreno sin nombre ubicado en la calle Higuera número tres, colonia Arbolitos Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 424.46 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.75 m con lote dos; al sur: 36.75 m con propiedad particular; al oriente: 11.60 m con calle Eucalipto; al poniente: 11.50 m con calle Higuera.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 8 de marzo de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2363.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente No. 832/94.

Primera Secretaría.

HERMELINDA FLORES SANTILLAN, promueve información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Tlachicua, ubicado en la calle Morelos s/n., en la población de Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.80 m y linda con Enrique Ramírez Olvera; al sur: 14.55 m y linda con Rafael Flores Santillán; al oriente: 6.45 m y linda con Juan Flores Cano; al poniente: 5.68 m y linda con calle Morelos; con una superficie de 87.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 2364.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1299/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, TERESITA CARRANCO HERNANDEZ Y GLORIA ZUAZO GUADARRAMA, en contra de ANTONIO GONZALEZ JARDON Y ARTURO BELTRAN VIZCARRA, por auto de fecha 13 de mayo de 1994, se señalaron las 12.00 horas del día 7 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en este asunto, consistente en: una casa habitación tipo duplex, número uno del módulo condominial marcado con la letra N, que forma parte del conjunto habitacional sujeto a régimen de propiedad en condominio vertical denominado "Residencial San Juan de la Cruz", ubicado en la calle 4 número 108, actualmente calle Manuel Villaverde número 102-A del Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 18.00 m con casa 26; al sur: 18.00 m con casa 28; al oriente: 4.50 m con propiedad particular y al poniente: 4.50 m con calle 4; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida 264, del volumen 242, libro primero, sección primera a folios 63 de fecha 15 de septiembre de 1986. Por lo que por medio de este conducto, se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del

precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$ 91,954.00 (NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, en los estrados de este juzgado.—Se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

2346—25 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

MARIA TERESA RAMIREZ ALVARO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1749/93-1, respecto del inmueble denominado El Llano, ubicado en calle privada de Guerrero sin número Santa Clara Coatlilla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 272.37 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.30 m y linda con Melquiades Jiménez; al sur: 12.38 m y linda con Margarito Lira López y Concepción López F.; al oriente: 20.75 m y linda con Dolores Calle Carbajal; al poniente: 19.91 m linda con andador (privada de Guerrero).

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 8 de octubre de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2365.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1701/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA L. ESCAMILLA VELAZQUEZ, en contra de GERARDO GARDUÑO ALMAZAN, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, y que es: Una casa habitación, ubicada en Bosques de Pirules No. 126 interior 22, Bosques de Colón, México, propiedad de Gerardo Garduño Almazán, características urbanas: clasificación de la zona habitacional de segundo orden, tipo de construcción dominante: casa habitación de un tipo moderno económico, servicios municipales completos, medidas y colindancias; al norte: 13.50 m con lote 21; al sur: 13.47 m con lote 23; al poniente: 7.00 m con propiedad de Esteban Bernal, área total; al oriente: 7.00 m con área común de acceso, área total: 97.34 m² según escritura, área total según medidas 94.34 m²; elementos de construcción; obra negra o gruesa, cimientos: mampostería de piedra gruesa y concreto armado, estructura mixta a base de muros de carga, en combinación castillos y traves de concreto armado, muros de tabique rojo techos loza plana de concreto armado en claros cortos y medianos, azoteas enladrilladas a tope encastillado en cemento gris chaflanes, pteiles, aplanados yeso a tiral planchado, plafones azulejo en zona húmeda del baño, pisos firmes y loseta vitrificada, pintura vitílica de aceite, esmalte en herrería, carpintería puertas de tambor de triplay, instalaciones eléctricas ocultas sanitarias de tipo oculto, muebles de baño de porcelana de mediana calidad, puertas y ventanas metálicas de tipo tubular, vidriería sencilla, cisterna con equipo de bombeo, gas estacionario, patio de servicio con piso de cemento, valor comercial \$ 73,000.00 (setenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que anónciese su venta en forma legal, por una sola vez publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convoquea postores. Toluca, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

2369.—25 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

DIONICIO PEÑA ZAMORA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1887/93/1a., respecto del inmueble denominado Tepiollulco, ubicada en calle Nardo número 07, en la colonia Carlos Hank González, en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 240.00 m², (doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m y linda con Apolinar Rodríguez González; al sur: 24.00 m y linda con Tomás Sánchez Pérez; al oriente: 10.00 m y linda con calle Nardo; al poniente: 10.00 m y linda con Teofilo Santos Bustos.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 28 de octubre de 1993. C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2366.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 662/93, la C. DOLORES CASTILLO MONDRAGON promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Pedro del municipio y distrito judicial de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 81.00 m con Salvador Salman; al sur: 119.90 m con Silvano Pineda; al oriente: en tres líneas, la primera de 87.50 m, la segunda 29.50 m y la tercera 55.00 m con Silvano Pineda; y al poniente: 131.40 m con Salvador Salman; con una superficie total de 15955.79 m², el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2367.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.
SRES. ISABEL HERNANDEZ GONZALEZ Y SAUL RAMIREZ PEREZ.

En los autos del expediente número 836/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARTIN CARDENAS SANDOVAL en contra de los señores ISABEL HERNANDEZ GONZALEZ y SAUL RAMIREZ PEREZ, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los demandados por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días hábiles, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezcan a éste juzgado, por sí, por apoderado y por gestor que pueda presentarlos, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndoles que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Toluca, México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2370.—25 mayo, 6 y 16 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 705/93, MODESTO VILLEGAS ZEFERINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "TOCZI", ubicado en Santa Rosa La Lima, municipio de El Oro, México, que mide y linda; oriente: 56.20 m con Pablo Villegas, al sur: 56.70 m con Gregoria García Zeferino, al poniente: 71.00 m con Porfirio González, (hoy) Enriqueta González, Hilaria García Zeferino y Eusebio Villegas, al norte: 61.30 m con Gregoria Ruiz Vda. de Carpio, (hoy) Ignacio Mercado Carpio, con una superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 18 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2349.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 356/94, MARIA OQUILIA CEDILLO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Munchi, del cuartel primero de la cabecera municipal de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda; al norte: 89.40 m con Rosa Plata Vda. de Gómez, al oriente: en una línea que va de noreste a suroeste de 108.81 m con camino vecinal, al poniente: 78.00 m con Rosa Plata, Hipólito Cedillo y Marciano Carlos Cedillo.

Con una superficie de: 3,718.55 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2342.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 4375/91/94, Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México, representada por el C. Director General, LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Independencia, denominado Los Capulines, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; al norte: 212.25 m con Av. Emiliano Zapata y 88.50 m y 91.00 m con Av. Lázaro Cárdenas, sur: 148.38 m 118.00 m y 176.80 m con Boulevard Gustavo Baz, al oriente: 169.00 m y 136.50 m con calle Abasco y calle Guerrero, al poniente: 99.00 m y 118.00 m con calle Carranza.

Superficie aproximada de: 82,083.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tuito Valero Sierra.—Rúbrica.

2384.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 212/94, PEDRO CAMACHO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Panteón, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 50.00 m con Feliberto Gutiérrez Mayen, sur: 50.00 m con calle Dolores, oriente: 40.00 m con Gabina Esquivel Labrador, poniente: 45.00 m con caño.

Superficie aproximada de: 2,125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Menzoza Powell.—Rúbrica.

2361.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 116/94, C. MA DE LA LUZ LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ma. Nativitas, municipio de Aculeo, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 25.00 m con Cristina Ramírez; al sur: 112.00 m con Basilio Padilla; al oriente: 2 líneas: 210.00 m y 60.00 m con camino al ejido; al poniente: 325.00 m con Albina González.

Superficie aproximada de: 20,378.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, mayo 17 de 1994.—E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2340.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6889/94, RAFAEL ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Blvd. Evaristo Jiménez S/N, Esq. 20 de noviembre, Col. Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Fabián Albarrán Agustín, sur: 1.20 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 38.60 m con los C.C. Gregoria Maruri Corona y Braulio Díaz Díaz, poniente: 34.30, 12.00 m con Blvd. Evaristo Jiménez.

Superficie aproximada de: 496.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2345.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 5699/94, RENATO ALBARRAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N Cacahuacá, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Aurelia Ríos Sánchez, sur: 30.00 m con Concepción Vargas Díaz, oriente: 10.00 m con Reynaldo Mendieta Morrón, poniente: 10.00 m con calle de Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2368.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 5683/94, PABLO GONZALEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Chávez S/N San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.70 m con calle de Felipe Chávez, sur: 32.70 m con, oriente: 9.00 m con calle Felipe Chávez, poniente: 9.30 m con calle Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2359.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6161, TOMAS RAFAEL ZUNIGA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Paseo Toluca, municipio de Capultitlán, y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.50 m con Paseo Toluca, al sur: 15.58 m con calle IPIEM, al oriente: 109.57 m con Ernesto Sousa, al poniente: 109.60 m con Joaquín M. Iglesias.

Con una superficie aproximada de: 1,757.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6162 DIMAS GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en San Miguel Apinahuico, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.65 m con Juan Vargas Sierra, al sur: 13.65 m con Gumercindo Sierra, al oriente: 10.62 m con Andrés Vargas Peralta, al poniente: 10.62 m con Paseo Toluca norte.

Con una superficie aproximada de: 146.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6160, VICTOR MANUEL SUAREZ MANZUR, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en privada 5 de Febrero S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 22.00 m con Angel de León, al sur: 22.00 m con Florencio Millán, al oriente: 20.00 m con David Jiménez, al poniente: 20.00 m con privada 5 de Febrero S/N.

Con una superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6164, FRANCISCO MENDIOLA GORGANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre S/N, en San Salvador Tizatlán, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 25.00 m con Juan Jardón, sur: 25.00 m con Condominio Paseo San Salvador, oriente: 62.60 m con Pedro Flores, y 62.60 m con Domingo Pichardo, poniente: 123.00 m con calle 20 de noviembre.

Superficie aproximada de: 3,130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2358.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6186/94, ANGELA PEÑA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.60 m con Isaias González Carmona, sur: 45.20 m con Juan Felipe y Leticia Alemtara Peña, oriente: 22.48 m con calle Comenfort, poniente: 28.50 m con calle Presa de la Amistad.

Superficie aproximada de: 1,015.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2358.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6185/94, RAYMUNDO RIVERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.75 m con Inocencio Rivera Rivera, sur: 9.75 m con Brígido Cuarta, oriente: 25.00 m con Arnulfo Domínguez Morales, poniente: 25.00 m con Mauro Rivera Sánchez.

Superficie aproximada de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2348.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 6187/94, RAUL MONTES DE OCA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.85 m con Gabriel González, sur: 13.01 m con Sergio Montes de Oca y Ventura Salinas, oriente: 34.90 m con Joaquín Montes de Oca y Ventura Salinas, poniente: 34.93 m con Luis Montes de Oca y Ma. Luisa Millán.

Superficie aproximada de: 332.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2358.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7481/191/94, C. ALFONSA CRUZ LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Xochipilli, manzana 10, lote 39, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y

linda; al norte: 15.00 m con lote número 38; al sur: 15.00 m con lote número 40; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Xochipilli); al poniente: 8.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7482/192/94, C. ANTONIO SORIANO VELORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle avenida Ruiz Cortínez, predio Chabacano, pueblo de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Edo. Méx., mide y linda; al norte: 19.70 m con Ignacio Villegas; al sur: 28.50 m con calle Av. Ruiz Cortínez; al oriente: 17.50 m con calle.

Superficie: 172.370 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7483/193/94, MARTIN GARCIA NONITGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Ladera I, calle Atrayacatl, manzana 04, lote 12, actualmente Cd. Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote número 25; al sur: 10.20 m con calle Atzayacatl; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13.

Superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7484/194/94, C. MARGARITA ISABEL LOPEZ SOLANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Mehonera y Chabacano, Cda. Hidalgo, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 21.09 m con lote número 05; al sur: 19.80 m con lote número 07; al oriente: 14.50 m con carrada Miguel Hidalgo; al poniente: 14.50 m con Granja del Sr. Francisco G. actualmente Máximo González Vega.

Superficie: 295.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7485/195/94, C. EMMA GUTIERREZ CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Nopaleras, manzana 08, lote 24, actualmente Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 25; al sur: 15.00 m con lote número 23; al oriente: 8.00 m con lote número 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7486/196/94, C. JUAN REYES MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Ladera I, calle Atzacatl, manzana 04, lote 02, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote número 15; al sur: 10.00 m con calle Bugambilla (actualmente calle Atzacatl); al oriente: 15.00 m con lote número 01; al poniente: 15.00 m con lote número 03.

Superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7487/197/94, C. FILOGONIO ORTIZ ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Xacaleo, manzana 10, lote 08, actualmente Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.46 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote número 10; al oriente: 16.00 m con lote número 09; al poniente: 16.00 m con lote número 07.

Superficie: 121.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7488/198/94, C. RAYMUNDO SAULO HDEZ, PEREZ Y FLORENTINA HDEZ, DE HDEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacatenco III, calle Xochipilli, manzana 01-Unica, lote 1-A, ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 3.10 m con calle Sardónica; al sur: 14.20 m con lote número 1-B; al oriente: 25.40 m con calle Av. Tlaloc; al poniente: 27.20 m con calle Av. Xochipilli.

Superficie: 219.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7489/199/94, C. EMMA GUTIERREZ CORONEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Nopaleras, manzana 08, lote 23, actualmente Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 24; al sur: 15.00 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con lote número 16; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7490/200/94, C. LEOBARDO MARTINEZ ALDACO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Tepetzingo, calle Xolot, manzana C, lote 07, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 05; al sur:

15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 08; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Xolot).

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7491/201/94, C. JOSE LUIS CASTRO TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Anáhuac, manzana 11, lote 03, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Anáhuac); al oriente: 20.30 m con lote número 04; al poniente: 20.20 m con lote número 02.

Superficie: 141.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7492/202/94, C. FILOGONIO ORTIZ ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Xacaleo, manzana 10, lote 09, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 7.46 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote número 10; al oriente: 16.80 m con calle sin nombre; al poniente: 16.00 m con lote número 08.

Superficie: 123.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7450/182/94, C. LEOPOLDO CRIVELLI ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zafiro, sección Tizoc, predio Loma II, manzana 07, lote 21, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 20; al sur: 15.00 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Zafiro); al poniente: 8.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de mayo de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7451/183/94, C. ADELA GARCIA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlaloc, predio Zacatenco III, manzana 0, lote 09, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con lote No. 10; al oriente: 8.00 m con lote No. 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7452/184/94, C. ENRIQUE VELAZCO OSORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatuh, predio Xacalco, calle Zorzal, manzana 06, lote 26, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 27; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zorzal; al poniente: 8.00 m con lot. No. 01 y 02.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7453/185/94, C. ISIDRO LOPEZ DE LA TRINIDAD, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Cuautli, sección Quetzalcóatl, predio Tlaxalpa II, manzana C, lote 65, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente cerrada Cuautli); al sur: 8.00 m con lote número 12; al oriente: 15.00 m con lote número 06; al poniente: 15.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7454/186/94, C. JOSE MANUEL ALMANZA ALFAYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canario, sección Casas Reales, predio Ballisco, manzana C, lote 07, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Margarita Ramírez J.; al sur: 20.00 m con Lourdes Amaro de Almanza; al oriente: 10.00 m con Víctor Rivera G.; al poniente: 10.00 m con calle Canario. Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7455/187/94, C. ANGELA PEREZ DE MORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtil, sección Quetzalcóatl, predio Tlazalpa I, manzana 04, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.60 m con lote número 06; al sur: 8.60 m con calle sin nombre (actualmente calle Tenochtil); al oriente: 14.50 m con lote número 12; al poniente: 14.40 m con lote número 14.

Superficie: 112.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7457/189/94, C. ENRIQUE ESPARZA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcóatl, predio Tlazalpa II, entre Cda. Citlaltépetl y calle Nahuixochitl, manzana D, lote 01, actualmente Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 11.50 m con Cda. Citlaltépetl; al sur: 14.95 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.55 m con calle Nahuixochitl.

Superficie: 198.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7458/190/94, C. MARIA DEL CARMEN VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Brillante, manzana 04, lote 65, actualmente Cd. Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle Brillante.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7432/165/94, C. CLEMENTE ORTIZ SIERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Moctezuma", predio "El Lote", entre calle Toxcatl y Tititl, manzana 02, lote 35, actualmente Cd. Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Toxcatl; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 6.25 m con calle Tititl; al poniente: 5.87 m con lote 11, Sr. Soriano, manzana 8.

Superficie aproximada de: 91.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7450/163/94, C. MANUEL VALLEJO ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Quetzalcóatl", predio Ladera I, entre calle Xochicalco y Atzacoyatl, manzana 3, lote 24, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 13.25 m con calle Atzacoyatl; al sur: 8.20 m con lote número 01; al oriente: 14.70 m con lote número 23; al poniente: 15.05 m con calle Xochicalco.

Superficie aproximada de: 157.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7440/162/94, C. ELIAS AMARO REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Balliseo", calle "Canario", manzana "C", lote 03, Col. Atlautenco, mide y linda; al norte: 20.00 m con Abraham Cruz R.; al sur: 20.00 m con Margarita Ramírez J.; al oriente: 10.00 m con Elías Méndez de Pérez; al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas—Rúbrica.
2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7434/167/94, C. ELVIRA MARQUEZ CHAGOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Chabacano y Mohonera", Cda. Hidalgo, lote 25, pueblo de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 28.60 m con lote número 26, al sur: 29.50 m con lote número 24, actualmente Centro de Salud, al oriente: 10.00 m con Constantino Fragozo, al poniente: 10.00 m con calle Cda. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 290.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7436/169/94, C. CLEMENTINA ROSAS VIGIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuhezpalli, sección Moctezuma, predio Soriano, manzana 7-A, lote 15, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote número 05, al sur: 7.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Cuhezpalli), al oriente: 16.15 m con lote número 17, al poniente: 15.95 m con lote número 15.

Superficie aproximada de: 112.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7442/174/94, C. LORENZA OLGUIN CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Soriano, calle Tititl, manzana 16, lote 2, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con lote número 01, al sur: 12.80 m con calle, actualmente Atlavaco, al oriente: 7.50 m con lote número 03, al poniente: 7.05 m con calle Tititl.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7444/176/94, C. SAMUEL MORALES CARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tonatiuh", predio "Tetelia IV", calle "Techcatl", manzana 03, lote 24, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote No. 23, al sur: 17.43 m con lote No. 25, al oriente: 8.18 m con calle sin nombre, actualmente calle "Techcatl", al poniente: 8.11 m con lote No. 02.

Superficie aproximada de: 141.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7446/178/94, C. REYNA PEREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Embajada", predio "Tecuescoac", entre calle Irán y calle Egipto, manzana 04, lote 01, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle, al sur: 15.60 m con lotes número 52 y 53, al oriente: 15.60 m con lote número 02, al poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 173.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7449/181/94, C. JOSE SANTOS MARTINEZ VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Cuauhtémoc, sección Tonatiuh, predio Tetelia VI, manzana 8, lote 13, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec calle Morelos, mide y linda; al norte: 10.75 m con lote número 12, al sur: 13.20 m con lote número 14, al oriente: 9.70 m con lote número 7 y 8, al poniente: 9.75 m con calle sin nombre (Av. principal).

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7443/175/94, C. ALBERTO RAMOS BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Carrasaco", calle "Rosca", manzana "B", lote 06, de Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Mary Cruz Zempoaltecatl, al sur: 20.00 m con Eliseo Acosta, al oriente: 10.00 m con calle Rosas, al poniente: 10.00 m con Joaquín Acosta.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7469/172/94, C. MARGARITA RAMIREZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Ballisco", calle "Canario", manzana "C", lote 05, Col. Atlautenco, mide y linda, al norte: 20.00 m con Elías Amaro R., al sur: 20.00 m con José Manuel Almanza, al oriente: 10.00 m con Roberto Enciso R., al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7448/183/94, CESAR GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Mohonera y Chabacano", Cda. Hidalgo número 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con resto del terreno, actualmente con Margarita Isabel López S., al sur: 20.00 m con resto del terreno, actualmente con Juvenal Godínez Soto, al oriente: 10.00 m con Cda. Hidalgo, al poniente: 10.00 m con Constantino Fragozo, actualmente con Máximo González Vega.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica, 2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7432/160/94, C. MARIA DE LOURDES AMARO DE ALMANZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Casas Reales, predio "Ballisco Atlautenco", calle Canario, manzana "C" lote 09, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Ldo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con José Manuel Almanza, al sur: 20.00 m con Alejandro García Q., al oriente: 10.00 m con Victor H. Rivera G., al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7456/188/94, C. MARIA EUGENIA MORA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa I, calle Zihualcoatl, manzana 3, lote 2, Santa María Chiconautla, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zihualcoatl), al sur: 8.00 m con lote número 11, al oriente: 15.00 m con lote número 03, al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7431/164/94, C. MARIN ARROYO LAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Mictexuma", predio "El Lote", calle "Tititl", manzana 02, lote 06, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 05, al sur: 15.00 m con lote No. 07, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle "Tititl", al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7435/168/94, C. MAGDALENA SANCHEZ ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zorzal, sección Tonatihu, predio Xacalco, manzana 06, lote 19, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 18, al sur: 15.00 m con lote número 20, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zorzal), al poniente: 8.00 m con lotes números 6 y 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7437/176/94, C. SENOBIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Los Lotes, ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con predio particular, al sur: 15.00 m con Camerino Ramírez Zozaya, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Blanca Rodríguez S

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7438/171/94, C. JOSE JIMENEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio Zacatenco IV, entre calle Nezahualpilli, y Miguel Hidalgo, manzana 7, lote 08, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con lote número 09, al oriente: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 8.00 m con calle Nezahualpilli.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7441/173/94, C. HIPOLITO RAMIREZ ZOZAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio "Zacatenco III", manzana "O", lote 08, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07, al sur: 15.00 m con lote No. 09, al oriente: 8.00 m con lote No. 16, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7445/177/94, JOSE ANTONIO PALACIOS ZUNIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlaloc", predio "Zacatenco IV", calle Netzahualpilli, manzana 06, lote 21, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 22, al sur: 15.00 m con lote número 20, al oriente: 8.00 m con calle Netzahualpilli, al poniente: 8.00 m con lote número 18.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7447/179/94, C. LUIS ROSALES GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zenzontle, Sección Xochiquetzal, predio Xacalco, manzana 06, lote 17, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 16, al sur: 15.00 m con lote número 18, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, (actualmente calle Zenzontle), al poniente: 8.00 m con lotes número 7 y 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Arturo Arellano Rivas.—Rúbrica.

2357.—25, 30 mayo y 2 junio.